

**ACTA DE LA VI REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL ESPACIO DE  
ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA,  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (UEALC)  
Belo Horizonte, Minas Gerais (Brasil), 22 y 23 de abril de 2004.**

La VI Reunión del Comité de Seguimiento del Espacio de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC) ha tenido lugar los días 22 y 23 de Abril de 2004, teniendo su inicio a las 9:00 horas, en las instalaciones de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil.

**Participaron como delegados de los Ministerios de Educación de los Países:**

**Brasil:** Nelson Maculan Filho, Iriene Fernandes de Paula (SESu), Vitória Alice Cleaver, Maria Auriana Pinto Diniz (AI del MEC), Antônio MacDowell de Figueiredo

**Francia:** Olivier Giron

**México:** José Luis Cuevas Nava, Nery Muñoz

**España:** Ana Barbudo Gómez, Marta Reguero

**Asistieron en calidad de observadores:**

**Rectora de la UFMG:** Ana Lúcia Almeida Gazzola

**UFMG:** Marcos Borato Viana, Sandra Regina Goulart Almeida, Maria Aída Arancibia

**Mercosur:** Miguel Gabriel Vallone, Gabriela Siufi

**Unión Europea:** Patrick Duffy

**Apertura:**

Llevada a cabo por el Secretario de Educación Superior del Ministerio de Educación de Brasil, Nelson Maculan Filho y por la Rectora de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), Ana Lúcia Almeida Gazzola, que realizó una breve presentación de la institución que dirige.

**Temas abordados:**

**1. Proyecto Fórum sobre Evaluación de la Calidad de la Enseñanza Superior y Acreditación – presentación del proyecto inicial para su discusión entre los países del Comité (proyecto coordinado por Brasil)**

El profesor Antônio MacDowell de Figueiredo realizó una exposición de la propuesta general para el funcionamiento virtual del Fórum: sus objetivos, participantes (interesados en temas relativos a la Enseñanza Superior, gestores del espacio UEALC y gestores gubernamentales e institucionales) y secciones del mismo (biblioteca, debates, glosario, agenda, links para portales de interés), para su análisis y la formulación de sugerencias por parte del Comité de Seguimiento.

Se prevé que el proyecto esté en marcha en agosto-septiembre 2004. Su presentación se encuentra recogida como **anexo nº 1** al Acta.

La delegación española propuso que el Fórum UEALC se alojase en el portal de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Enseñanza Superior (RIACES), con un sitio diferente y entrada desde la página de inicio (home) de la RIACES. Las ventajas serían tener la gestión técnica y la coordinación asumidas por la oficina gestora del portal. La propuesta no fue aceptada por los asistentes, al considerar que el ámbito de actuación del Espacio UEALC es más amplio que el de la red.

Acuerdos:

La delegación española recordó su propuesta de nombrar un gestor del Fórum que deberá informar directamente al Comité. El gestor coordinaría los grupos de expertos y las actividades del fórum. Los asistentes acordaron el nombramiento del Sr. Antônio MacDowell como gestor, toda vez que está coordinando el desarrollo del Fórum.

Definición del Glosario del Espacio de Educación Superior UEALC, a incluir en el fórum. Las delegaciones aceptaron tomar como punto de partida el Glosario de términos ibero-americanos utilizados en la educación superior, que está siendo elaborado para la Red RIACES.

## **2. Proyecto de cátedras UEALC, coordinado por México (nuevo enfoque expuesto en Veracruz el 12 de Noviembre de 2003 y presentado durante la reunión informal de Brasilia, de 28 de Noviembre de 2003, como una cátedra virtual adaptada a las nuevas tecnologías).**

El proyecto presentado por la delegación mexicana se encuentra recogido como **anexo nº 2** al Acta.

El proyecto contempla cuatro módulos de trabajo que tendrán doce sesiones. Está preparado para trabajar con 60 a 120 estudiantes, dependiendo de los pedidos que se reciban. El inicio de la cátedra está previsto para el día 24 de mayo del presente año, siempre que en esa fecha existan suficientes pedidos.

Acuerdos

Los asistentes se comprometieron a informar y difundir el proyecto a través de las embajadas de los países del Espacio, y de páginas Web que puedan apoyar su difusión.

Los países solicitaron a México que las próximas cátedras se definan y planeen conjuntamente, de forma que se permita que otros países u otras instituciones puedan ofrecer cátedras a partir de temáticas acordadas por el Comité.

## **3. Información sobre la incorporación de las presidencias rotativas de la Unión Europea, del Mercosur y de la Comunidad Andina, así como sobre la participación de la representación del Caribe en las reuniones del Comité de Seguimiento.**

Las presidencias rotativas de la Unión Europea y del Mercosur se integraron como observadoras.

- Unión Europea: Asistió a la reunión Patrick Duffy, Segundo Secretario de la Embajada de Irlanda en Brasil.
- Mercosur: Asistió Miguel Gabriel Vallone, perteneciente a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de Argentina, y Gabriela Siufi, Coordinadora del Programa de Coordinación Internacional Universitaria de dicho Ministerio.
- Comunidad Andina: Actualmente, la presidencia corresponde a Perú, pero no fue posible la asistencia de ningún representante.

**Acerca de la representación del Caribe en el Comité:** en la reunión informal de Brasilia, Brasil informó que iba a enviar a su embajador permanente en la ONU un documento explicando la situación y mostrando su preocupación por la falta de representación del Caribe en el Comité de Seguimiento.

Como respuesta recibió de la misión de Brasil en la OEA la información de que el Caribe había dejado de participar en las Reuniones del Comité de Seguimiento porque no había podido aprobar sus proyectos. Los miembros del Comité recordaron que la delegada del Caribe había propuesto un proyecto sobre la enseñanza de lenguas en el Caribe, cuya

temática no estaba incluida en el plan de Acción 2002-2004, aún así, el Comité se dispuso a analizar la propuesta, que sería presentada en la siguiente Reunión del Comité.

Los delegados destacaron que la mayor dificultad de San Cristóbal y Nieves es que no tiene Universidad.

#### Acuerdo

Ante la repetida ausencia de la representación de San Cristóbal y Nieves en las reuniones, la delegación mexicana informará de los avances del Comité de Seguimiento en la región. Se pondrán en contacto con los altos funcionarios del Caribe que participan en las negociaciones de Bruselas para estudiar alternativas que aseguren la participación del Caribe y la presencia de los Ministros de la región en la Conferencia de octubre. El próximo país que se indique deberá tener universidad.

#### **4. Financiación Internacional de los Proyectos del Plan de Acción 2002 – 2004 y discusión del resto de los proyectos todavía no iniciados.**

Entre los diez proyectos planeados en un primer momento, dos de ellos eran seminarios y ya han sido realizados: el Seminario Internacional sobre Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Enseñanza Superior, bajo la coordinación de España y el Seminario sobre el Reconocimiento de Períodos de Estudios, bajo la coordinación de Francia.

Proyectos que se están iniciando: el proyecto de Cátedras UEALC, de México y el del Fórum UEALC sobre Evaluación y Acreditación, coordinado por Brasil.

Los recursos para desarrollar la base virtual del proyecto Fórum sobre Evaluación y Acreditación del Espacio de Educación Superior serán de la Secretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación de Brasil y los recursos para la contratación del gestor del Fórum fueron ofrecidos por la ANECA, que deberá confirmar esta oferta a la presentación del presupuesto definitivo y del proyecto cerrado.

Los recursos para el proyecto de Cátedras serán responsabilidad de México (Secretaría de Educación Pública). Para la financiación de las futuras cátedras será necesario contar con el apoyo de organismos internacionales.

Resto de proyectos del Plan de Acción 2002-2004:

Centros de Estudios UEALC: el proyecto se iniciaría en el ámbito de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), bajo la coordinación de México y sería un centro de estudios itinerante. Debería desarrollarse paralelamente al proyecto de cátedras. Su financiación no está asegurada y deberá ser discutida por el Comité.

Movilidad: todavía no se ha iniciado.

Se recordaron los principales puntos de este programa, con el objetivo de adoptar una solución política sobre el mismo.

Se recordó también la propuesta presentada por Brasil, en la V Reunión del Comité, de desarrollar un proyecto piloto que integre acciones de tres proyectos, movilidad, cátedras y centros de estudios, lo que permitiría la interacción de tres acciones del Proyecto UEALC, en el que los flujos estuviesen articulados en un programa común.

Proyecto de Bibliotecas Virtuales: todavía no iniciado.

Este proyecto se elaboró para ser presentado en la convocatoria del programa de la Sociedad de la Información de la Unión Europea. El proyecto no se consideró prioritario debido a su alto coste. Además, el proyecto necesita una revisión, pues ha quedado obsoleto.

### **Acuerdo sobre el resto de los proyectos:**

Estudiar nuevamente los proyectos no iniciados y evaluar si deben incluirse en el próximo Plan de Acción 2004 – 2008. Decisión que deberá adoptarse en la VII Reunión del Comité de Seguimiento.

### **5. Análisis de la propuesta de proyecto presentada por Columbus para el Espacio UEALC de Enseñanza Superior.**

La delegación mexicana informó que los organizadores del "Proyecto 6X4 – seis profesiones en cuatro ejes: un diálogo universitario" se habían puesto en contacto con su cancillería para la presentación de dicho proyecto en la VI Reunión del Comité de Seguimiento. Las organizaciones Columbus y Centro Nacional de Evaluación para la Enseñanza Superior de México (CENEVAL) tuvieron un encuentro para la discusión del proyecto los días 29 de Febrero, 1 y 2 de Marzo en Mérida (Yucatán).

Los resultados de esta reunión se enviaron a través de la Cancillería Mexicana y se presentaron a la Secretaría de Educación Pública.

México informó a Columbus que este tipo de propuestas que incluyen el nombre Espacio UEALC de Educación Superior necesitan de la aprobación del Comité de Seguimiento.

Los participantes en dicho evento manifestaron su interés de adherirse al proyecto y ofrecieron su apoyo para ponerlo en marcha. El proyecto cuenta con un Plan de Acción.

Se suscribió un documento de intenciones y se constituyó un Comité de Lanzamiento.

Uno de los puntos más destacados de dicho documento es "Los participantes tratarán de que sus propuestas y sugerencias de acción se incluyan en las consideraciones de los Jefes de Estado y de Gobierno en la III Cumbre América Latina, Caribe Unión Europea".

La delegación brasileña informó de que Daniel Saimolovich, coordinador del proyecto Columbus, le había solicitado, por teléfono, que transmitiese su interés en discutir la propuesta con el Comité.

La delegación española declaró que consideraba que el proyecto era muy ambicioso, tanto en sus objetivos generales como en los específicos, y que una propuesta de tal envergadura debería ser abordada por las entidades proponentes y participantes con un apoyo institucional y gubernamental al más alto nivel, que debería asegurarse en primer lugar.

El Comité consideró la propuesta poco realista para ser analizada en su seno.

La observadora del MERCOSUR informó que había estado en la reunión de Mérida y explicó su opinión negativa respecto a la misma. Se comprometió a enviar por correo electrónico la documentación relativa a la última versión del proyecto.

### **Acuerdo**

Los asistentes acordaron analizar el proyecto de forma virtual (cada país nombrará un delegado para preparar su dictamen) y llegar a una posición común, incluso para definir si la propuesta deberá incluirse en la agenda de la VII Reunión del Comité de Seguimiento. Se decidió informar a Columbus sobre la posición que adopte el Comité.

### **6. Participación ordenada de las instituciones en el ámbito de la cooperación del Espacio de la Enseñanza Superior UEALC – México presenta ejemplos de instituciones que están realizando distintas iniciativas en este ámbito.**

Los ejemplos presentados por la delegación de México se refieren a las universidades de Veracruz y Guadalajara. México envió un comunicado a esas universidades y al resto de instituciones públicas de la enseñanza superior informándolas acerca de los trabajos del Comité de Seguimiento, sobre los proyectos que tenía a su cargo y su responsabilidad.

Presentaron dichas iniciativas al actual Comité con el objetivo de revisarlas en su seno y de definir mecanismos para no caer en la ambigua situación del proyecto Columbus. La representación española informó sobre la escasa repercusión que ha tenido el Espacio UEALC de Educación Superior en las instituciones de enseñanza superior y destacó el carácter político del Espacio y su estrecha relación con los Ministerios de Educación.

Acuerdo

Definir orientaciones sobre cómo presentar propuestas al Comité.

Redactar texto y criterios, para orientar a las instituciones que quieran presentar proyectos que puedan utilizar la "marca" UEALC. Estos proyectos serán analizados y aprobados por el Comité de Seguimiento.

**7. Discusión y preparación, para la Cumbre de Jefes de Estado de Mayo, del informe sobre resultados del Plan de Acción 2002 – 2004 y ratificación de los textos que se presentarán (En relación con la propuesta de párrafos sobre la Enseñanza Superior para la III Cumbre América Latina y Caribe – Unión Europea (ALCUE), que se celebrará en Guadalajara, Jalisco, 28 y 29 de Mayo de 2004).**

La evaluación del Plan de Acción 2002-2004 y el informe de sus resultados se elaborarán para la Conferencia Ministerial. La base para la evaluación del Comité será el artículo publicado por la ANECA.

Para la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en Jalisco, en el mes de mayo, el Comité presentará una propuesta de párrafo que sustituya el texto relativo al párrafo 35 relativo al Espacio UEALC de Educación Superior propuesto por los países de la Unión Europea a la delegación de México en Bruselas:

***"Los países signatarios del Plan de Acción 2002 – 2004 con el objetivo de construir un espacio de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y Caribe, instan al resto de los países de ambas regiones a que se impliquen en la mejora de la calidad de la Enseñanza Superior.***

***Estamos de acuerdo en prorrogar el Plan hasta el 2008. Instruimos a nuestros Ministros de Educación para que se encuentren en el 2004 para concebir programas, proyectos y acciones con vistas al Plan de Acción 2004 – 2008. Incentivamos también la participación de instituciones de enseñanza superior e investigación de ambas regiones en el Programa Erasmus Mundus".***

Sugerencias del Comité para su modificación:

**Acuerdo: presentar a la delegación de México en Bruselas el párrafo que sigue, para sustituir al anterior:**

***36. Los países que aprobaron la Declaración de los Ministros de Educación para la constitución del espacio común de la Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y Caribe (Paris 2000) convocan a los demás países de sus regiones a que se impliquen en el Plan de Acción, con el objetivo de mejorar la calidad de la Enseñanza Superior. Acordamos prorrogar el Plan hasta el 2008. Solicitamos a nuestros Ministros de Educación que se reúnan en el 2004 para definir las líneas de acción prioritarias del Plan de Acción 2004 – 2008, con el objetivo de orientar al Comité de Seguimiento en la preparación de sus respectivos programas, proyectos y actividades.***

**37. Exhortamos a las instituciones de educación e investigación del espacio UEALC a que participen en el programa ERASMUS MUNDUS.**

**8. II Reunión de los Ministros de Educación del Espacio UEALC sobre la Enseñanza Superior.**

- **Informe de México sobre la organización y temática de la Cumbre.** Se decidió tratar este tema en el último punto.
- **Evaluación por parte del Comité de Seguimiento de las acciones realizadas durante la constitución del Espacio de Educación Superior UEALC.**

Acuerdos:

Evaluación en cada país del Comité, del Plan de Acción 2002-2004, tomando como referencia el texto presentado por la ANECA, firmado por la Ministra de Educación Pilar del Castillo y por el Director de la ANECA, Ismael Crespo.

Presentar una síntesis de la evaluación del Plan de Acción en la Reunión de Ministros de Educación sobre la Enseñanza Superior, que tendrá lugar en octubre de 2004. En dicha síntesis deberá constar lo que ya se ha realizado, los proyectos en curso e indicaciones sobre las prioridades para los próximos años y la continuidad del funcionamiento del Comité de Seguimiento.

Analizar la necesidad de incluir a otros países en el Comité de Seguimiento para asegurar una mayor representación de las regiones en el Espacio UEALC.

**9. Establecimiento de fechas para el VII Comité de Seguimiento del Espacio de Educación Superior UEALC.**

Propuesta de México: última quincena de Julio y/o la primera quincena de Agosto de 2004.

Acuerdo

Avanzar en las discusiones, por vía virtual, y evaluar si es posible realizar la VII Reunión del Comité en julio. En caso de que no sea posible se intentará encontrar una fecha inmediatamente anterior a la conferencia ministerial de Octubre.

**10. Ratificación del Reglamento del Comité de Seguimiento del Espacio de Educación Superior UEALC (quedaría ratificada la propuesta de documento presentada en la reunión informal de Brasilia traducida por la Secretaría Técnica).**

Se revisó y aprobó el Reglamento de funcionamiento del Comité. Se recordó que el Reglamento es un documento de carácter flexible.

El observador del MERCOSUR sugirió que cada país nombre a su representante para el Espacio UEALC.

Acuerdos

El artículo g, del punto III, correspondiente a las Funciones, tendrá la siguiente redacción:

***“Actuar como canal de comunicación orgánico del Espacio con la estructura institucional de los países implicados, y de los bloques regionales, en especial en lo que se refiere a la Conferencia de Ministros de Educación (CME)”.***

En el punto II, primer párrafo, se añadió: “El Comité de Seguimiento estará integrado por representantes nombrados por las autoridades educativas de los Estados Miembros, de forma que quede garantizada una representatividad regional equitativa, de acuerdo con lo establecido por la CME:”

En el punto II. Composición, se suprimirá la expresión “y Funciones” por ser un error tipográfico.

Divulgar dicho documento en todos los países de las tres regiones.

En el caso de la Unión Europea, a través de la Secretaría Técnica o, incluso, a través de España y Francia, de forma coordinada. El representante de Irlanda, país que asume la presidencia rotativa de la Unión Europea, ayudará a su divulgación. Brasil divulgará el informe entre los países de América del Sur; México entre los países de América Central y el Caribe Español, y la presidencia del CARICOM en el Caribe Inglés, todos de forma coordinada con la Secretaría Técnica.

### **11. Breve exposición de los resultados de la Conferencia de Berlín (España y Francia) e Impresiones de Brasil y México, que participaron en dicha Conferencia como observadores.**

La **delegación francesa** expuso los resultados de la Conferencia de Berlín y realizó un resumen de los contenidos y del significado de la Declaración de los Ministros en Berlín. Hizo entrega de la versión en francés de la declaración y destacó los puntos siguientes:

- Reafirmación de la importancia de la dimensión social del proceso de Bolonia en la Enseñanza Superior que deberá servir para reforzar la cohesión social y la reducción de las desigualdades. La enseñanza superior se considera un bien público.
- Del mismo modo, enumeró los puntos de interés como el desarrollo de los sistemas de créditos académicos ya implantados, la relación entre la enseñanza superior y la investigación y la puesta en marcha de distintos grados (grado y postgrado).

La **delegación española** destacó que, por primera vez, la evaluación y la garantía de la calidad de la Educación se incluyeron en la agenda de la reunión y que fue objeto de uno de los talleres temáticos que siguió en las sesiones plenarios.

La **delegación de México** informó de que asistieron a la Conferencia el Subsecretario de Enseñanza Superior e Investigación Científica, Dr. Julio Rubio, y Nery Muñoz, Subdirectora de Cooperación Multilateral de la Secretaría de Enseñanza Pública. El proceso de Bolonia es un movimiento muy poderoso, cuyo objetivo es construir un Espacio Europeo Común de Educación Superior antes del 2010.

El **delegado brasileño** que participó en la Conferencia como observador, no asistió a Belo Horizonte.

Acuerdo

La delegación brasileña reiteró la importancia de poder disponer de un acta o informe escrito de los resultados de esta reunión, para su difusión.

### **12. Análisis del Convenio de Cooperación entre el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y la Asociación de Universidades Europeas (EUA) – propuesto por México para su firma en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno**

La delegación de México informó que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior de México es la Vicepresidenta del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y solicitó a la Cancillería mexicana que se suscribiese un acuerdo entre el CUIB y la European University Association (EUA). Los

interesados pretendían que se firmase este acuerdo en el marco de la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno, en Guadalajara. Se trata de un acuerdo de asociaciones de enseñanza superior y les interesaba el marco del Espacio UEALC. La respuesta mexicana fue que este acuerdo se iba a firmar de hecho, pero en el marco de la reunión de Secretarios de Asuntos Exteriores, que se celebrará antes de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

Informó que el convenio pretende fortalecer la colaboración entre las instituciones de la Enseñanza Superior en ambas regiones. Explicó que se están planeando, especialmente, seis acuerdos, descritos en el documento que se entregó a los asistentes para que pudiesen disponer de él a título informativo.

### **13. Comentarios y sugerencias de los representantes de las presidencias rotativas de la unión Europea, del Mercosur y de la Comunidad Andina.**

Observaciones del delegado representante de la Secretaría Pro Tempore del Mercosur:

- Incorporar, como observadores, a los responsables de los distintos mecanismos de integración regional;
- Solicitar a cada país que nombre a un responsable del espacio UEALC;
- Mantener la actual composición del Comité, y considerar la posibilidad de ampliarlo a algún otro país, si con ello se asegura una mejor representación regional;
- Recordar que el espacio UEALC es una decisión gubernamental y su representación también. La incorporación de asociaciones privadas podría generar un conflicto de intereses;
- Proponer la inclusión del siguiente párrafo en la Cumbre de Jefes de Estado o, alternativamente, en la Reunión de Ministros a realizar en octubre de 2004:

***“Los Jefes de Estado destacan la dimensión social de la educación, definida como un bien público y una responsabilidad pública, cuya internacionalización y cooperación internacional debe basarse en valores académicos.***

***En este sentido, nos pronunciamos de forma firme y contundente por la no inclusión de la educación en el acuerdo general sobre comercio de servicios (GATS)”.***

Acuerdo

Proponer la inclusión del párrafo arriba citado en la Reunión de Ministros de Enseñanza Superior, en octubre de 2004, a la vista de la imposibilidad de incluirlo en la Declaración de la Cumbre UEALC de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en el mes de mayo próximo.

### **14. Revisión de la agenda del Comité de Seguimiento en relación con la VII Reunión**

La delegada de México hizo una breve exposición sobre los preparativos para la Conferencia ministerial que tendrá lugar los días 6 y 7 de octubre de 2004. Se invitó a distintas áreas de la Secretaría de Asuntos Exteriores; trabajan junto con la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación Científica y en coordinación con la Presidencia de la República mexicana.

En la reunión participarán Ministros de Educación, los viceministros, en el caso de los países donde existían ministros de enseñanza superior, y los responsables de la cooperación educativa internacional en los ministerios.

En la reunión, que tendrá lugar, en principio, en la Cancillería Mexicana, deberán participar 58 Ministros de Educación. Se hospedarán en el Hotel Sheraton, situado en el

centro histórico de la ciudad, muy cerca del Ministerio de Educación y de la Cancillería. Las lenguas de trabajo serán: el inglés, el español, el francés y el portugués.

#### Acuerdo

La delegación de México propone que, teniendo como ejemplo la Enseñanza Superior, se puedan crear otros Comités.

#### Clausura

Las delegaciones asistentes agradecieron a la delegación brasileña y a la UFMG la organización del evento y la buena acogida dispensada a los delegados.

El Presidente de la sesión declaró concluidos los trabajos, a las 17:00 horas del día 23 de abril de 2004.